

Sección Documentación

II Congreso Anfictiónico Latinoamericano y del Caribe* Síntesis de acuerdos y resoluciones

Países Participantes: Colombia, Argentina, Cuba, El Salvador,
República Dominicana, Panamá, Perú, México, Venezuela.

En este evento participaron representantes de distintos ámbitos: académicos, políticos, sociales y culturales. En el acto de Instalación intervinieron el Rector de la Universidad Central de Venezuela, Trino Alcides Díaz; el Rector de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, Dr. Humberto Acosta; el Prof. Mario Torrealba Lossi, Presidente saliente de la Sociedad Bolivariana de Venezuela; el Cnte. Hugo Chávez Frías; Denis Conles, del Proyecto Emancipación, de Argentina; Linda Lema Tucker, Presidenta de la Liga de Mujeres por la Paz y la Libertad, Lic. Enilda Guiñarte, del Departamento América del Partido Comunista de Cuba, así como el Prof. Luis Damián, en representación del Comité Organizador; intervino el Coro de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela y la cantautora Yadira Pirela.

Participaron, además, el padre Juan Vives Suriá, Presidente de Fudalatin; Athos Fava, dirigente nacional del Partido Comunista de Argentina; Dr. Federico Brito Figueroa; Dr. Luis Brito García; Dr. Carlos Lozano Guillén, Director del periódico Voz, de Colombia; Gerardo Hernández, de Casa de las Américas, de Cuba; Dr. Manuel Zárate y Carlos Wong de Panamá; Fernando Bossi, del Proyecto Emancipación, de Argentina; Roger Blandino Nerio,

del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; Miguel Mejía, Secretario General del Movimiento Izquierda Unida, de República Dominicana; Prof. Lucio Leyva, de la Universidad Autónoma Metropolitana de México; Dr. Roberto Hernández, Presidente del Partido Comunista de Venezuela; profesores de las universidades LUZ, ULA, de la UCV, UNET, UDO, UPERL, y de distintos pedagógicos del país; profesores y estudiantes de educación media, así como dirigentes estudiantes de federaciones de centros universitarios de diversas universidades nacionales; Asociación Estudiantil Bolivariana, Coordinador de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres; dirigentes de la Central General de Trabajadores (CGT); dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV); Sindicato de Trabajadores Gráficos; dirigentes del Bloque Popular Unitario (integrado por la Liga Socialista, Bandera Roja, Partido Comunista de Venezuela, Movimiento Pro Defensa de las Ideas Nacionalistas, Nueva Alternativa e independientes orgánicos), y del Movimiento Bolivariano Revolucionario-200.

El Congreso se inició rindiéndole sendos homenajes a Simón Bolívar en el Panteón Nacional y en la Plaza Bolívar de Caracas. La Mesa Directiva estuvo constituida por el Presidente, Athos Fava (Argentina); los moderadores: Dr. Lino Martínez (Venezuela), Lic. Enilda Guiñarte (Cuba); los Se-

* Curacas, del 15 al 19 de julio de 1997. Universidad Central de Venezuela.

creíanos: Nayib Ayaach y Andrés Eloy León (Venezuela).

Una representación del pueblo vasco, integrada por los diputados Santiago Hernando y Mikel Korta, leyó un saludo al Congreso que fue ovacionado por los asistentes.

El acto de clausura contó con la intervención del Prof. Lucio Leyva Contreras, de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México; del Prof. Luis Cipriano Rodríguez, Presidente Honorario del II Congreso, y de la Profra. Marelis Pérez Marcano, Coordinadora del Comité Organizador del Evento. Por otra parte hubo una nutrida participación de Venezuela, con asistencia destacada de delegaciones de los estados Táchira, Mérida, Monagas, Bolívar, Zulia, Sucre, Lara, Aragua, Anzoátegui, Portuguesa, Miranda y del Distrito Federal.

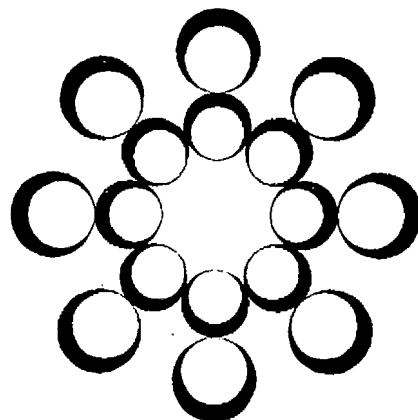
El Comité Organizador del II Congreso Anfictionico estuvo constituido por el profesor Luis Cipriano Rodríguez, la profesora Marelis Pérez Marcano, Nayib Ayaach, Lino Martínez, Nelson Merentes, Pedro Ortega Díaz, Ligia Rojas, Luis Damiani, Lf- dice Navas Maigualida Barrera, Alf La Cruz, Antonio Montilla, Humberto Gómez, Flor Ríos, Nelly Suárez y Haydeé Bravo.

El Congreso sesionó con varias conferencias, debates y mesas de trabajo. Las conferencias fueron: *La contemporaneidad del pensamiento político de Bolívar y la planetarización imperial*, del Dr. Federico Brito Figueroa (Venezuela); *Las luchas anticoloniales de América Latina y el Caribe: el caso de Panamá*, del Dr. Manuel Zárate, (Panamá); *El neoliberalismo y los espacios y proceso demo- crático en América Latina y el Caribe*, de Roger Blandino Nerio (El Salvador); *Elementos para la unidad de América Latina y el Caribe*, de Luis Brito García (Venezuela); y por Casa de las Américas, Cuba, *Una Política cultural latinoamericana*, expuesta por Gerardo Hernández. Se realizaron debates sobre: *Nación y pueblos Indígenas: hablan las comunidades*, con la participación de dirigentes indígenas; *Hablan los jóvenes, Bolívar y la educación, Bolívar y su testamento*, con participación de estudiantes de los liceos Soublette y Pedro Emilio Coll, de Caracas; debate en torno a *La solución pacífica de los conflictos entre nuestras naciones* con participación del Dr. Carlos Lozano Guittén (Colombia); Linda Lema Tucker (Perú); Roberto Hernández (Venezuela), y, como moderador, Miguel Mejía (República Dominicana).

Los temas que se debatieron en las mesas de trabajo fueron:

- 1) Vigencia del pensamiento político latinoamericano de Simón Bolívar.
- 2) Proyecto neoliberal y la incidencia de la reestructuración globalizadora en los sectores populares (desempleo, pobreza, educación y salud). Propuestas alternativas de desarrollo y articulación. Se abrieron mesas por sectores: trabajadores (del campo y la ciudad) y sindicalistas, (indígenas, mujeres, ecologistas).
- 3) Estado, deuda externa y democracia tutelada: alternativas para la unidad y transformación de Latinoamérica y el Caribe.
- 4) Neoliberalismo y derechos humanos.
- 5) América Latina y el Caribe en las Ciencias Sociales. La situación de la educación en el marco del proyecto globalizador.
- 6) Neoliberalismo, ciencia, tecnología y comunicación.
- 7) Las relaciones de poder en el mundo. El intervencionismo estadounidense en América Latina y el Caribe y el desarrollo de las luchas antiimperialistas de liberación nacional.

Durante el desarrollo del II Congreso se realizaron actividades culturales como: expo dignidad, caleidoscopio cultural, visitas guiadas a lugares de valor histórico y cultural, expo-venta de libros, exposición de maquetas, el intercambio juvenil por la anfictionía bolivariana, canción bolivariana (recital de poetas y cantores latinoamericanos), juventudes culturales de la Universidad Central de Venezuela, presentando *La poesía hispanoamericana hecha canción*. Un hermoso gesto solidario para con este II Congreso lo significó la inesperada actuación del cantautor cubano Alberto Faya, fundador del grupo



Moneada, quien para ese momento se encontraba en nuestro país, por gestión de la Fundación Casa Bolívar de La Habana en Caracas.

La actividad de despedida se realizó con una fiesta latinoamericana (presentación de grupos y cantores con música de distintos países latinoamericanos).

Acuerdos y resoluciones principales

1. Designar a Francisco Pividal Presidente Honorario del II Congreso Anfictiónico Latinoamericano y del Caribe, como homenaje póstumo.

2. Darle carácter permanente al Congreso Anfictiónico. En tal sentido, se aprobó realizarlo cada dos años, de manera itinerante, en cada una de nuestras naciones. Se acordó realizar el III Congreso Anfictiónico Latinoamericano y del Caribe en la ciudad de Panamá en 1999.

3. Impulsar la anficciónía como praxis opuesta al neoliberalismo y la globalización.

4. Se constituyó el Comité Permanente del Congreso Anfictiónico, el cual dará concreción y seguimiento a los acuerdos, conformado con representantes de cada una de las naciones presentes, incluyendo Venezuela.

5. Creación del Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe "Simón Bolívar", como instancia orgánica de reflexión-debate que contribuya al estudio permanente de la realidad latinoamericana y caribeña. Elaboración del cuerpo teórico y doctrinario del Proyecto democrático-popular alternativo y apoyar la difusión del pensamiento latinoamericanista y anticolonial de Simón Bolívar y de otros forjadores de nuestra identidad.

6. Contribuir al desarrollo de la Asociación Civil Congreso Anfictiónico por la unidad de América Latina y el Caribe, como espacio permanente de reflexión y acción por la anficciónía bolivariana.

7. Exigir la neutralidad del gobierno venezolano en el conflicto interno de Colombia y oponernos a la presencia de asesores militares extranjeros en nuestra frontera.

8. Contribuir a promover la solidaridad, la cooperación y la paz entre nuestros pueblos, demandando la resolución pacífica de los conflictos entre nuestros países y crear

mecanismos de solidaridad ante la agresión extranjera.

9. Diseñar una política latinoamericana que haga frente a la pretensión de políticos y militares estadounidenses de reducir los ejércitos nacionales a la condición de policías antinarcóticos y de represión ante la conflictividad social.

10. Defender la constitución de fuerzas armadas democráticas, formadas y capacitadas en el concepto de ejército bolivariano de independencia.

I I. Defender y exigir respeto a la autodeterminación y soberanía de nuestros pueblos y, en consecuencia:

a) **Demandar el cese al criminal bloque económico a Cuba y la suspensión de la punitiva Ley Helms-Burton.**

b) **Impulsar el respeto al pueblo de Puerto Rico en el ejercicio de su autodeterminación, rechazar la política anexionista de los Estados Unidos y exigir la libertad de los/as patriotas puertorriqueños presos/as en cárceles estadounidenses.**

c) **Demandar el cumplimiento de los acuerdos Torrijos-Carter, devolviendo en la fecha establecida, diciembre de 1999, el Canal de Panamá al pueblo panameño.**

d) **Exigir la salida de las bases militares de Estados Unidos establecidas en Cuba, Panamá y Puerto Rico, así como la descolonización de Las Malvinas y su reincorporación al territorio argentino.**

e) **Abogar por el cese de todas las formas de colonialismo existentes en nuestra América por parte de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Holanda.**

12. Saludar el restablecimiento de relaciones entre República Dominicana y Cuba, luego de casi 40 años de rompimiento.

13. Defender la cultura y derechos de nuestros pueblos indígenas, como parte fundamental de las culturas nacionales del continente.

14. Defender la Amazonia como patrimonio ambiental de la humanidad y al ecosistema de América Latina y el Caribe, así como condenar y oponernos el ecocidio de Imataca (Venezuela).

15. Declarar que la deuda externa de los países latinoamericanos y del Caribe es genocidaecocida y lesiona nuestra soberanía. Es impagable, ilegal e indigna. Contribuir a construir

16. una respuesta continental contra la deuda externa. Exigir a los países industrializados la suspensión del pago de la deuda externa, como parte del pago por más de 500 años de explotación y destrucción del medio ambiente de nuestro continente.
17. Adoptar las medidas necesarias para que los sistemas judiciales nacionales y los tribunales internacionales tramiten y decidan oportuna y eficazmente los casos relativos a violación de los derechos humanos en América Latina y el Caribe, considerando, además, el incremento de tales violaciones como medio para frenar las luchas sociales de nuestros pueblos contra la aplicación y efectos de las medidas neoliberales. Apoyar la defensa integral de los derechos humanos contra todo tipo de discriminación o exclusión. Luchar porque se erradique la tortura física y psíquica como instrumento de represión.
18. Denunciar el cercenamiento de los derechos sociales y laborales de nuestros pueblos y defender la elevación de su calidad de vida. Rechazar las políticas de flexibilización laboral y desempleo.
19. Crear una *coordinadora continental de trabajadores* para la defensa de nuestras materias primas, de nuestra capacidad productiva autónoma, de los derechos de los trabajadores y la calidad de vida de nuestros pueblos.
20. Construir un modelo de democracia económica que se fundamente en la propiedad estatal, la mediana y pequeña propiedad, la propiedad cooperativa y comunal; la erradicación de los monopolios, una democracia con derechos efectivos al empleo, salarios básicos, educación, salud, vivienda y recreación.
21. Defender la utopía de la unidad continental, que pueda trascender en una nueva humanidad, extraer energías, fuerzas simbólicas e ideológicas, sueños y fe para crear nuestro futuro y dar respuesta a los problemas concretos de América Latina y el Caribe, respetando la diversidad cultural, el nacionalismo y la identidad.
22. Sumarse a los diversos homenajes que en América Latina y el Caribe se le rinden a Ernesto "Ché" Guevara, latinoamericanista por siempre, en el XXX aniversario de su caída en combate.
23. Denunciar la explotación femenina producto de la apertura económica neoliberal.
24. Incorporar la dimensión ambiental y de género en todos los planes y proyectos alternativos culturales y educativos. Demandar, además, la plena participación de la mujer, en igualdad de condiciones, en la construcción del proyecto democrático-popular anti neoliberal.
25. Convocar un *Encuentro Bolivariana de Mujeres Latinoamericanas y Caribeñas*.
26. Declarar el 22 de junio, aniversario del Congreso Anfictiónico de Panamá convocado por Simón Bolívar, *Día de la Unidad Latinoamericana y Caribeña*.
27. Sumarse al homenaje que la Universidad Nacional Experimental del Táchira (Venezuela), rinde al Libertador, otorgándole el doctorado *Honoris Causa In Memoria*.
28. Formular un programa de estudio, promotor de una conciencia latinoamericanista, que lleve el nombre del ilustre historiador cubano *Francisco Pividal Padrón*.
29. Impulsar una educación que integre en los contenidos curriculares la realidad de cada región para la liberación del espíritu, la libertad y el desenvolvimiento como ciudadano comprometido con nuestra patria latinoamericana.
30. Contribuir a un sistema de defensa del patrimonio cultural latinoamericano-caribeño, enfatizando la importancia del conocimiento de la historia latinoamericana, nacional y local, como instrumento de lucha.
31. Formular un llamado a los educadores para impulsar la investigación sobre el pensamiento pedagógico latinoamericano que contribuya a construir una teoría latinoamericana de la educación, que enfrente en todos los planos la política neocolonial neoliberal de globalización-transculturización de nuestros pueblos.
32. Defender la universidad autónoma, popular, científica y democrática, y enfrentar los intentos privatizadores. Ratificar nuestra posición de mantener la universidad abierta al pueblo y comprometido con su bienestar y desarrollo.
33. Definir una política alternativa de ciencia y tecnología, tomando como base las necesidades del pueblo y el país.
34. Solidarizarse con las luchas de los latinoamericano-caribeños residentes en Estados

Unidos contra la política migratoria violatoria de sus derechos.

34. Remitir al *VII Encuentro del foro de Sao Paulo*, a realizarse próximamente en Porto Alegre, Brasil, los acuerdos y resoluciones de este II Congreso, planteando mecanismos de coordinación con el foro.

35. Proponer la elaboración de un proyecto político bolivariano que integre a los pueblos de América Latina y el Caribe en la perspectiva del siglo XXI.

Caracas, 19 de julio de 1997.

declaración de los pueblos indígenas de "La Gran Sabana" municipio autónomo Gran Sabana Estado Bolívar

Ante la grave crisis que vive el país, la cual afecta a toda la población venezolana por igual y a las poblaciones indígena asentadas en la Gran Sabana en particular, quienes suscribimos, Caciques y Delegados de las comunidades de Waramasen, San Antonio de Morichal, Maurak, Agua Fría, Monte Bello, Paraitepuy de Roraima, San Francisco de Yuruari, San Rafael de Kamoirán, Vista Alegre, Mareparuta, San Juan de Kamoirán, Tuauken, Kanayeutá, Kamarata y representantes indígenas de los núcleos que habitan en centros urbanos del Estado Bolívar, concentrados en la Universidad Central de Venezuela, en esta ciudad de Caracas queremos declarar para Venezuela y el mundo:

1. Hemos viajado desde las remotas regiones de nuestras comunidades a esta ciudad para denunciar el brutal despojo y usurpación de nuestras tierras ancestrales por parte del Estado Venezolano y particulares, provocándonos una situación de inestabilidad e inseguridad jurídica que hacen imposible el que nuestros grupos poblacionales nos incorporemos de manera activa al proceso productivo de la nación y al progreso y desarrollo de la Gran Sabana y del país.

2. Denunciamos la política de apertura minera y petrolera formulada y puesta en práctica por el gobierno nacional, a espaldas de nuestras comunidades indígenas como una agresión del Estado y una violación de nuestros derechos ancestrales en el disfrute y administración de nuestros recursos naturales para bien de nuestras comunidades. Igualmente, denunciamos la inconveniencia del Tendido de Conductores Eléctricos hacia la república del Brasil, por cuanto ello significa un grave riesgo para la vida de nuestra comunidad y la depredación de nuestro medio ambiente.

3. Afirmamos que no somos opuestos a ningún proyecto de progreso y desarrollo que se formulen para esta importante porción geográfica de nuestro territorio nacional. Pero, entendemos que estos procesos deben realizarse respetando nuestro hábitat natural, nuestras culturas, nuestras costumbres y nuestras peculiaridades como comunidades indígenas, las cuales también forman parte de la nación venezolana.

4. Rechazamos con todas nuestras fuerzas toda política trazada por el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y diversos organismos del Estado que se aplique en menoscabo de nuestros legítimos derechos y desconocimiento de nuestras particularidades como indígenas y fundamentalmente por constituir una flagrante violación de nuestra soberanía e independencia nacional.

5. Rechazamos las nefastas consecuencias que se derivan de la apertura petrolera y minera, por cuanto ello va a significar hambre, miseria, desolación de nuestro hábitat y muerte para nuestras comunidades.

6. Bajo la invocación de nuestros héroes y abuelos indígenas, Guaicaipuro, Terepaima., Mara, Yaracuy, Cayuarima, Yokoima, Manikuyá, Tuchawa André y tantos otros de nuestro glorioso pasado histórico, pedimos a nuestros compatriotas, que nos acompañen solidariamente en la lucha que emprendemos por el reconocimiento de la propiedad originaria de nuestras tierras ancestrales, por la derrota de los

planes de las transnacionales y del gobierno de apertura petrolera y minera en estas ignotas regiones y por la defensa de la Sierra de Imataca como patrimonio de todos los pobladores del país nacional.

Así lo declaramos en Caracas, Capital de la República de Venezuela a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete.

INNA PEMONTON

Juvencio Gómez Suarez C.I. V- 10.006.587

Damián Montella Centeno C.I V-6.744.232

Silviano Castro C.I. V- 10.006.404

Rogelio Peña C.I. V. 6.732.093

Alejandro Martín González C.I. V- 10.000.874.

Higimio Pérez Ayala C.I. V- 4.856.177.

¡¡¡Y muchos más compatriotas!!!

Jueves 3 de julio, Plaza Caracas.